INTERNACIONAL

Se aprueba la extradición de Julian Assange a Estados Unidos

17 de junio de 2022 · 2 min de lectura

La secretaria de Estado del Interior del Reino Unido, Priti Patel, aprobó la extradición de Julian Assange, creador de WikiLeaks, a Estados Unidos para que enfrente 18 cargos penales por espionaje, con los que podría obtener una sentencia de 175 años de cárcel si es declarado culpable.

El programador australiano, creó en 2009 una plataforma llamada WikiLeaks, mediante la cual difundió en 2010 y 2011 cerca de **700.000** documentos confidenciales militares y diplomáticos, entre ellos sobre las guerras de Irak y Afganistán.

Derivado de esta filtración, Assange fue recluido en 2010 en la prisión de alta seguridad, Belmarsh en Londres, por cargos de presuntos delitos sexuales. Posteriormente fue refugiado en la embajada de Ecuador hasta que el expresidente Lenín Moreno le retirase la protección que le había concedido su predecesor Rafael Correa. Más tarde fue arrestado por la policía británica y se le condenó a **50 semanas** de prisión por haber violado los términos de su libertad condicional.

Pese a que Patel firmó la orden de extradición, WikiLeaks mencionó que impugnaría la orden debido a que Assange aún cuenta con 14 días para presentar una apelación a la decisión.

A través de su cuenta de Twitter, WikiLeaks lamento el “día obscuro para la libertad de prensa y para la democracia británica” y mencionó que:

“Cualquiera en este país que le interese la libertad de expresión debería estar profundamente avergonzado de que se aprobara la extradición de Julian Assange a los Estados Unidos, el país que planeó su asesinato.

Julian no hizo nada malo. Él no cometió un crimen y no es un criminal. Él es un periodista y un editor, y está siendo castigado por hacer su trabajo.

Estaba en el poder de Priti Patel hacer lo correcto, sin embargo, será siempre recordada como una cómplice de Estados Unidos en su agenda de convertir el periodismo de investigación en una empresa criminal”.

Diputado de la Asamblea Nacional Francesa, Jean-Luc Mélenchon calificó como verdugos a Estados Unidos e hipócritas a quienes niegan el apoyo a #Assange

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/se-aprueba-la-extradicion-de-julian-assange-a-estados-unidos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.